



RESOLUCIÓN C.O. N° 113-2011-UNAM

Moquegua, 05 de Abril del 2011

-1-

VISTO:

El Informe N° 236-2011-INFU/UNAM, de fecha 28 de marzo del 2011, el Arq. Juan Manuel Talavera Zúñiga, Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria de la UNAM, remite la Ficha de Mantenimiento de Ambientes para Servicios Higiénicos de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua, Informe N° 091-2011-UEP/INFU/UNAM, de fecha 25 de marzo del 2011, Memorándum N° 0203-20141-P/UNAM, de fecha 21 de Marzo del 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Memorándum N° 0203-2011-P/UNAM, de fecha 21 de marzo del 2011, el Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM, solicita se tenga a bien disponer la habitación de los servicios higiénicos en la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 091-2011-UEP/INFU/UNAM, de fecha 25 de marzo del 2011, Econ. Yobita Zúñiga Dávila, Encargada de la Unidad de Estudios y Proyectos de la UNAM, remite la Ficha de Mantenimiento de Ambientes para los Servicios Higiénicos de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto de la Región Moquegua, solicitando su revisión correspondiente y asimismo su aprobación;

Que, mediante Informe N° 236-2011-INFU/UNAM, de fecha 28 de marzo del 2011, el Arq. Juan Manuel Talavera Zúñiga, Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria de la UNAM, remite Ficha de Mantenimiento "Acondicionamiento de Ambientes para Servicios Higiénicos de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua, solicitando su aprobación mediante Sesión de Comisión Organizadora";

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 29 de Marzo del 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Proyecto: "La Ficha de Mantenimiento "ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA", con un Presupuesto total de S/. 20,683.16 Nuevos Soles, Modalidad Ejecución Presupuestaria por Ejecución Presupuestaria Directa, con un plazo de Ejecución de 10 días calendario.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Ing. Ezequiel Campos Sánchez, Residente del Proyecto: La Ficha de Mantenimiento "ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 113-2011-UNAM

Moquegua, 05 de Abril del 2011

-2-

ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR al Arq. Juan Manuel Talavera Zúñiga, responsable de la Supervisión del Proyecto: La Ficha de Mantenimiento "ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA".

ARTÍCULO CUARTO.- AUTORIZAR a la Oficina de Infraestructura, a través de la Vicepresidencia Administrativa de la Universidad Nacional de Moquegua, el inicio del Proyecto: La Ficha de Mantenimiento "ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA", para lo cual debe disponerse las acciones administrativas correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.





Oficina de Infraestructura Universitaria

UNAM / FOL. N°
PRES

COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
28 MAR. 2011
Hora: 3:40 p.m. Reg. 1737
Firma: [Signature] Folio: 03.f.1.4

INFORME N° 236 - 2011-INFU/UNAM

A : Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO
Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

ASUNTO : REMITO "FICHA DE MANTENIMIENTO
ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS
HIGIÉNICOS EN LA UNAM"

REFERENCIA : INFORME N° 091-2011-UEP/INFU/UNAM

FECHA : Moquegua, 28 de Marzo del año 2011.

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir a su despacho la ficha de mantenimiento "ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA", el cual ha sido propuesto por la Unidad de Estudios y Proyectos de la UNAM, en tal sentido la Oficina de Infraestructura solicita su aprobación mediante sesión de Comisión Organizadora.

- Adjunto - INFORME N° 091-2011-UEP/INFU/UNAM
- Ficha de Mantenimiento

Es todo en cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
Arg. [Signature]
Arg. JUAN TALAVERA ZUÑIGA
JEFE (e)

JTZ/ INFU
Msr/sec.
C.c.: Archivo.

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA - UNAM
Prov: 1737 Folios: 03 y 01 f.
Pasa a: PRESIDENCIA Fecha: 29 MAR
Para: [Signature]
[Signature]
[Signature]





INFORME N° 091 - 2011 - UEP/INFU/UNAM

A : **Arq. JUAN MANUEL TALAVERA ZUÑIGA**
(e) Oficina de Infraestructura.

ASUNTO : **REMITO DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

REFERENCIA : **Memorandum N° 203-2011-P/UNAM**

FECHA : Moquegua, 25 de marzo del 2011.



Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en relación al documento de la referencia Memorandum N° 0203-2011-P/UNAM de fecha 23 de marzo, es que remito a su despacho la ficha de Mantenimiento de Ambientes para los Servicios Higiénicos de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto de la Región Moquegua. Para su revisión y aprobación

Se adjunta: - Ficha de Mantenimiento
- Documento de la Referencia

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Handwritten Signature]
Econ. Yohana Zúñiga Dávila
UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
 21 MAR. 2011
 Reg. 401 Folios Nº 01
 Hora: 02:30 p.m. Firma: S

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 COMISIÓN ORGANIZADORA
 PRESIDENCIA

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"



MEMORANDUM Nº 0203-2011-P/UNAM

A : **DR. OMAR BURGA MOSTACERO**
 Vicepresidente Administrativo de la Universidad Nacional de Moquegua

ASUNTO : Servicios higiénicos en la UNAM

FECHA : Marzo, 21 del 2011

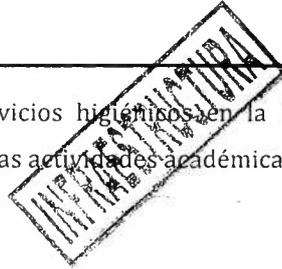
055
 23-03-11
 10:21 am

Para solicitar tenga a bien disponer, la habilitación de los servicios higiénicos en la Universidad Nacional De Moquegua, los que deben estar listos para el inicio de las actividades académicas.

Atentamente:



DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
 PRESIDENTE



C.C. : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
 Archivo (02)

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
 OFICINA DEL PRESIDENTE
 Moquegua 22/03/2011
 CASE A: *Estadística*
 PARA: *...*